



López Obrador da a conocer los principales cambios de su propuesta de reforma electoral y envía el texto al Congreso



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó su propuesta de reforma política que busca reducir el número de legisladores en el Congreso, eliminar parte del financiamiento a partidos políticos y modificar al actual Instituto Nacional Electoral (INE).

El cambio más importante es la eliminación de senadores y diputados plurinominales, los cuales llegan al Congreso sin voto popular. La figura de plurinominales fue creada en 1977 para que los partidos minoritarios pudieran tener una representación en el Congreso sin ganar en las urnas. Con esto, el número de diputados pasaría **de 500 a 300** y el número de senadores de **128 a 96**.

La reforma político-electoral también transformaría al actual Instituto Nacional Electoral (INE) en uno nuevo, con lo que el **número de consejeros electorales** se reduciría **de 11 a 7**. Estos consejeros, encargados de organizar las elecciones, serían electos por **voto directo ciudadano**, a diferencia de ahora, que son elegidos por el Congreso.